

Cepaz documentó seis femicidios consumados en la primera semana de mayo

Durante la primera semana de mayo se documentaron **seis femicidios consumados y dos en grado de frustración**, de acuerdo con un reporte del [Observatorio Digital de Femicidios](#) del Centro de Justicia y Paz (Cepaz).

Según la organización no gubernamental, en promedio, **hubo una acción femicida cada 21 horas** en este periodo en Venezuela.

En cinco de los ocho hechos femicidas documentados la ONG **destaca el uso de golpes de propia mano (puños) y de objetos contundentes (palo y martillo)** por parte de los agresores contra las víctimas, tanto en femicidios consumados como frustrados.

El Observatorio Digital de Femicidios sigue buscando evidencias de las medidas preventivas de la violencia femicida que ha adoptado el Estado venezolano, pero ante la ausencia de cifras oficiales, se hacen las siguientes preguntas:

- ¿Qué espera el Estado para poner a disposición de la sociedad civil datos acerca de la violencia basada en género en sus diferentes aspectos?
- ¿Cuándo se procederá en Venezuela al fortalecimiento estadístico en la medición y categorización del femicidio?
- En los actuales momentos, ¿sobre qué datos se pretenden construir políticas de prevención de la violencia femicida?

Por otra parte, la organización advirtió que las mujeres víctimas de violencias “se encuentran en continuo desamparo, **pues el Estado venezolano no ha aplicado medidas que garanticen su protección**. Además, la impunidad que se maneja en el sistema de justicia solo permite que se perpetúe la violencia”, agregó.

Con información de Runrunes